

INFORME DE DESERCIÓN

Con Fecha 03 de Enero del 2013, la comisión nombrada por decreto Alcaldicio N°2.488 de fecha Diciembre 21 del 2012, resuelve la Adquisición núm. 2771-178-L112 denominado "SERVICIO DE MANTENCION Y REPARACION DE VEHICULO MUNICIPAL", solicitado por la Dirección de Administración y Finanzas, mediante opi N°3129.

De acuerdo al punto anterior la Licitación N° 2771-178-L112, denominado "SERVICIO DE MANTENCION Y REPARACION DE VEHICULO MUNICIPAL", cuyas ofertas recibidas se detallan a continuación:

ITEM	NOMBRE OFERENTE	RESOLUCION
1	ANTONIO ABHAHAM SANYOUR DURAN	F.B. SEGÚN PUNTO 6 DE LAS BASES NO ADJUNTA FORMATOS INDICADOS.
2	JOSE MIGUEL OLEA CORNEJO	F.B. SEGÚN PUNTO 5 Y 6 DE LAS BASES NO ADJUNTA FORMATOS INDICADO Y EXCEDE AL MONTO DISPONIBLE.
3	MARIA PILAR SAAVEDRA NEIRA	F.B. SEGÚN PUNTO 5 DE LAS BASES EXCEDE AL MONTO DISPONIBLE.

Por consiguiente se procede a desertar la mencionada licitación, ya que estas ofertas, se encuentran fuera de bases, Según lo indicado en la resolución del cuadro anterior.

ANOTESE, COMUNIQUESE, ARCHIVASE Y PUBLIQUESE EN EL PORTAL WWW.MERCADOPUBLICO.CL



SONIA SALDIAS VASQUEZ
DIRECTORA ADMINIS. Y FINANZAS



RODRIGO FLORES CISTERNAS
JEFE DE FINANZAS



KORENA PARDO CERNA
ENCARGADA DE ADQUISICIONES

Chiguayante, Enero 03 del 2012.